



DECLARATORIA DE COMPROMISO Y PLAN DE ACCIÓN

VI Foro de Jóvenes de las Américas

Por una participación significativa de la juventud en la IX Cumbre de las Américas

Original: Español

Versión final

La presente Declaratoria de Compromiso y Plan de Acción es nuestra respuesta como juventud a la temática central de la IX Cumbre de las Américas, “Construyendo un futuro sostenible, resiliente y equitativo”, por medio de las 5C’s del Desarrollo Juvenil: Cambio Climático, COVID-19, Colaborando con la Juventud, Combatiendo la Corrupción y Conectividad y Transformación Digital; estos cinco ejes prioritarios son resultado del proceso consultivo continuo dirigido a los y las jóvenes del hemisferio.

RESALTAMOS,

Que de acuerdo con el Informe de Riesgos Globales 2021 del Foro Económico Mundial¹, los y las jóvenes de todo el mundo experimentamos nuestra segunda gran crisis mundial en una década, enfrentándonos a desafíos para nuestra educación, empleo, perspectivas económicas y salud mental; aún así, continuamos tomando acción en avanzar en los asuntos de prioridad de nuestra lucha y nos aseguramos de que líderes políticos, organizaciones y más personas se unieran a nuestro movimiento.

En 2022, los y las jóvenes del hemisferio expresamos nuestra preocupación por los efectos que ha tenido la pandemia por COVID-19 en la salud, la economía y en el acceso a servicios fundamentales en los sectores más vulnerables y en personas en situación de migración. Resaltamos que la pandemia ha generado obstáculos en nuestro desarrollo profesional e inserción laboral. De igual forma, la pandemia ha afectado la salud mental de la juventud; sin embargo, este tema aún no es prioridad en las agendas de los gobiernos: la crisis de salud mental en los sectores más vulnerables se encuentra aún desatendida.

Al mismo tiempo, como juventud hemos expresado nuestra preocupación ante el cambio climático, ante la incertidumbre respecto al futuro del planeta y respecto al tiempo restante antes de alcanzar una crisis ambiental global; a pesar de que los efectos del calentamiento global son visibles, como el aumento del nivel del mar y de la temperatura, la acidificación de los océanos y el derretimiento de los glaciares, consideramos que aún falta asumir compromisos por el clima y

¹ 16° Edición del Informe de Riesgos Globales 2021 del Foro Económico Mundial. Disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_GRR21_Executive_Summary_Spanish.pdf

ejecutar políticas concretas en todas las agendas nacionales, regionales e internacionales, por lo que centramos nuestra atención en las acciones que establezcan los gobiernos.

Así mismo, en alcance a los compromisos planteados durante la VIII Cumbre de las Américas para la Gobernabilidad Democrática, exhortamos a los gobiernos de la región a reconocer el combate a la corrupción como un punto de inflexión histórico, importante y urgente a tratar. Consideramos que aún no existe una promoción efectiva de la participación política por parte de las juventudes: vemos que la polarización política está dejando atrás los liderazgos juveniles, priorizando adeptos al sistema en turno, por lo que las políticas de juventud son invisibilizadas bajo agendas que no satisfacen nuestras verdaderas necesidades. Manifestamos nuestra preocupación de vernos limitados a ser capital político o electoral, dada la falta de espacios inclusivos de diálogo y de participación en la toma de decisiones. Solicitamos más espacios para participar activamente en la elaboración de políticas públicas más sensibles, con especial énfasis en aquellas que involucren nuestro desarrollo: en el ámbito de la educación, la generación de empleo y el emprendimiento.

CONSIDERANDO:

Las contribuciones de los y las 5,540 jóvenes participantes, que a través de organizaciones y redes juveniles, en colaboración con entidades públicas, privadas y de la sociedad civil en sus respectivos países, asumieron el reto y el compromiso de organizar 168 Diálogos de Juventud presenciales, virtuales y semipresenciales, así como 9,260 jóvenes que respondieron a las consultas virtuales, campañas y laboratorios de políticas, como parte del proceso preparatorio instaurado oficialmente en 2019 camino al VI Foro de Jóvenes de las Américas en Los Ángeles, California.

RECONOCEMOS:

A las y los jóvenes que participaron en los diferentes escenarios de este proceso, por medio de sus opiniones y contribuciones en respuesta a cada uno de los cinco Compromisos Políticos para la IX Cumbre de las Américas, así como las iniciativas de las y los 11,800 emprendedores que, a través de los programas de Emprendimiento en Acción, generaron propuestas innovadoras y sostenibles en diversas temáticas como son: medio ambiente y educación ambiental, agricultura y nutrición, reuso y reciclaje de residuos plásticos, energías renovables, manufactura, comercio y finanzas, salud, biotecnología, saneamiento de aguas, industrias creativas, deporte y ecoturismo, tecnologías de la información, equidad de género y reducción de la desigualdad social; todas ellas sumando a la recuperación sostenible de la región en un contexto post-pandemia.

PLAN DE ACCIÓN: RESPONDIENDO A LOS COMPROMISOS POLÍTICOS DE LA IX CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

Las siguientes son nuestras propuestas y solicitudes enfocadas al cumplimiento de los cinco Compromisos Políticos de la IX Cumbre de las Américas: (1) Plan de Acción sobre Salud y Resiliencia, (2) Acelerando la transición hacia la energía limpia, (3) Nuestro futuro verde, (4) Programa regional para la transformación digital y (5) Plan de Acción Interamericano para la Gobernabilidad Democrática.

Cambio Climático

Respondiendo a los compromisos políticos “Energía Limpia y Nuestro Futuro Verde” de la IX Cumbre de las Américas

- 1. Energía limpia:**
 - 1.1.** Los y las jóvenes reiteramos nuestro interés en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Energía Asequible y No Contaminante. Creemos que se debe revisar y replantear el modelo de desarrollo basado en la extracción de recursos naturales. Instamos a repensar los procesos productivos y los modelos de consumo a nivel global, así como implementar prácticas que permitan un aprovechamiento sostenible de los recursos minerales y energéticos, considerando factores ambientales, sociales y de gobernanza.
 - 1.2.** Pedimos a los gobiernos incentivar la investigación para el desarrollo y aplicación de nuevas energías en la región; fomentar la inversión y uso de estas tecnologías de manera más inclusiva: invertir en mecanismos de implementación de energías renovables tanto en industrias como en hogares, pequeñas y medianas empresas. Nos comprometemos a colaborar en iniciativas que aseguren el acceso de todos los sectores a estas tecnologías, incluido el desarrollo de biocombustibles.
 - 1.3.** Proponemos crear un clúster de Diálogo de Jóvenes de las Américas, que se realice trimestralmente en las ciudades, en espacios innovadores donde participen las y los líderes juveniles, la academia, el gobierno y la empresa privada, para definir las necesidades ambientales más urgentes de la región y para proponer soluciones articuladas que se evalúen, se escalen y sean tenidas en cuenta en el ámbito nacional y tengan visibilidad internacional, así como consolidar redes juveniles para activismo por el cambio climático.
- 2. Ciudades y tecnologías sostenibles:**
 - 2.1.** Como juventudes nativas de la era digital, vivimos los beneficios, pero también los efectos, de las nuevas tecnologías en nuestras vidas y en nuestros Derechos Humanos. Como jóvenes nos comprometemos a fiscalizar el impacto ambiental de las industrias y de las tecnologías que utilizamos en alianza con agencias regulatorias, demandando las acciones oportunas para remediarlo, colaborando para resolver desafíos de acceso a la información ambiental ante la actual crisis climática.

2.2. Solicitamos aumentar el financiamiento público y privado a proyectos que impulsen soluciones sostenibles para la reducción de la contaminación, e incentivar el desarrollo de tecnologías que contribuyan a preservar el medio ambiente mediante el emprendimiento. Llamamos a los entes Estatales en alianza con las empresas a incentivar el uso de modelos más sostenibles de transporte y crear proyectos para las ciudades que nos permitan favorecer la movilidad de los peatones y el transporte ecológico, en beneficio del medio ambiente y de la salud de la población. Nos interesa fortalecer las fuentes hídricas de nuestras ciudades mediante la reforestación.

3. Control del carbono:

3.1. Instamos a reforzar las medidas para la reducción de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂): proponemos promover acciones de reforestación y manejo del carbono mediante programas regionales que impliquen medidas colectivas. También proponemos proyectos de medición y reporte de la huella de carbono generada por las grandes industrias.

3.2. Es urgente detener la tala indiscriminada de los bosques y resaltar la importancia de proteger los territorios indígenas como la Amazonia y otros territorios de relevancia, como pilares en el combate a la deforestación y a otras actividades relacionadas con economías ilícitas que perjudican nuestros ecosistemas: como el narcotráfico y la minería ilegal.

4. Protección a los ecosistemas:

4.1. Los y las jóvenes requerimos compromiso por parte de las empresas para con el medio ambiente, así como responsabilidad por parte de los Estados al crear y hacer cumplir leyes y políticas públicas para la conservación de los ecosistemas. Es necesario obtener y demostrar resultados verificables en la calidad de vida de las poblaciones.

4.2. Nos comprometemos a difundir información y promover una educación para el turismo como guía para evitar el deterioro de los ecosistemas marinos y terrestres por esta actividad. A la par, es importante impulsar iniciativas de preservación de la biodiversidad terrestre y de los océanos.

5. Ahorro y saneamiento de aguas:

5.1. El cambio climático afecta al ciclo hidrológico, causando graves alteraciones en nuestro entorno como seres humanos, como la falta de acceso al agua potable y enfermedades relacionadas con la contaminación hídrica: debemos desarrollar proyectos sostenibles de acción climática enfocados al ahorro y saneamiento de agua, a garantizar acceso y a elevar la calidad de los servicios de agua y desagüe; así como fortalecer las políticas públicas en torno al agua en las comunidades, fomentando el consumo responsable y educando a la población en corresponsabilidad con otros sectores de la sociedad.

6. Educación ambiental:

6.1. Nos comprometemos a promover una economía circular, concientizando sobre el impacto de las prácticas que se llevan a cabo en el día a día para con el medio ambiente, siendo críticos con la información sobre el origen de los productos que consumimos; requerimos que los gobernantes difundan mayores campañas de sensibilización sobre el manejo de residuos, promover en mayor medida prácticas de recolección de residuos plásticos y el

aprovechamiento de los residuos orgánicos; como jóvenes emprendedores, nos comprometemos a capacitarnos sobre herramientas de producción más limpias para crear negocios sostenibles. Proponemos alianzas estratégicas entre países para adoptar tecnologías para el procesamiento y manejo de residuos.

- 6.2. Proponemos un enfoque transversal de la educación ambiental y sostenible, para interiorizar la justicia y solidaridad ambiental: integrar a los planes de estudio, desde niveles básicos, estrategias de conservación ambiental y nociones de consumo responsable, así como un sistema de reconocimiento a quienes realizan acciones en pro del medio ambiente. Los resultados a largo plazo de una educación ambiental podrán medirse en actividades cotidianas como el aumento del uso del transporte público, la reducción de la demanda de plásticos de un solo uso, el aumento de la demanda de cultivos orgánicos sostenibles, entre otros.
- 6.3. Es necesario incentivar emprendimientos de base tecnológica que ayuden a resolver problemáticas sociales y ecológicas: proponemos alianzas estratégicas entre países para adoptar y desarrollar tecnologías para el procesamiento y manejo de residuos; sugerimos crear un fondo accesible destinado a proyectos desarrollados por mujeres para la reducción de los efectos del cambio climático, mediante actividades de sostenibilidad en sus comunidades. Instamos a fomentar una mayor inclusión de las niñas y mujeres en programas de estudio y carreras con enfoque STEM², impulsando su participación en el quehacer científico y tecnológico para enfrentar los retos del cambio climático.

7. Seguridad alimentaria frente al cambio climático:

- 7.1. Como jóvenes nos interesa aliarnos con entidades y empresas que hayan implementado acciones por el clima y que estén dispuestas a apoyarnos con financiamiento y capacitación para desarrollar proyectos agrícolas sostenibles, mediante programas que generen soluciones colectivas para el logro de la seguridad alimentaria; proponemos brindar educación en agricultura sostenible a la población en general: consumidores, productores, campesinos, entidades privadas y públicas, empoderando así a las personas desde la perspectiva de autosuficiencia. Es necesario incentivar los procesos de formaciones y capacitaciones en agricultura sostenible ya existentes y promover nuevos programas según las necesidades de nuestras comunidades.
- 7.2. Proponemos fomentar iniciativas agrícolas emergentes a pequeña escala que utilicen prácticas regenerativas tradicionales. Esto mediante asociaciones de grandes empresas con proyectos agrícolas locales y con el apoyo a las asociaciones entre escalas que ayuden a las empresas agrícolas más pequeñas a integrar sus productos de valor agregado en el mercado internacional, brindándoles la inversión inicial necesaria para cumplir con los estándares internacionales.

² STEM (por sus siglas en inglés) es el acrónimo de los términos Science, Technology, Engineering and Mathematics (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas como materias de estudio).

Combatiendo la Corrupción

Respondiendo al compromiso político "Gobernabilidad Democrática" de la IX Cumbre de las Américas

- 1. Liderazgo y participación juvenil:**
 - 1.1.** Llamamos a los gobiernos construir e institucionalizar escenarios de participación ciudadana, sin instrumentalización política, donde las juventudes estén incluidas y sean protagonistas, mediante la articulación de redes de instituciones educativas, públicas y privadas, para incluir y fortalecer aquellos espacios que no tienen un alcance considerable debido a sus condiciones y contextos territoriales: la descentralización de espacios de debate y de acción fortalece la confianza y las capacidades de la juventud para hacer frente a la corrupción.
 - 1.2.** Coincidimos en que aún es difícil impulsar o canalizar propuestas fuera de los partidos políticos y de mecanismos institucionales para espacios de participación, por lo que es necesario promover dinámicas de co-creación de programas sociales y de mejora gubernamental desde las universidades y otros espacios cívicos, como programas de voluntariado y laboratorios dirigidos a jóvenes en comunidades rezagadas. Proponemos crear un programa de pasantías de alto nivel en las estructuras estatales para profesionales jóvenes, así como programas educativos que nos brinden herramientas y conocimientos específicos sobre las estructuras gubernamentales y procesos de fiscalización, preparándonos para ocupar espacios de toma de decisión.
- 2. Educación de calidad:**
 - 2.1.** Es necesario desarrollar el liderazgo político juvenil por medio de la educación, por lo que proponemos reforzar contenidos relacionados con la ética, política, gobierno y humanidades en la currícula educativa de todos los países, así como brindar herramientas de combate a la corrupción a la población a través de la creación de escuelas ciudadanas como iniciativa del sector civil; esto sin dejar de incluir formación en habilidades para la vida y toma de decisiones mediante programas dirigidos a jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
 - 2.2.** Nos comprometemos a participar activamente en la elaboración de políticas públicas, con especial énfasis en aquellas que involucren nuestro desarrollo, tales como las políticas educativas: que la autonomía universitaria se considere esencial para lograr una educación de calidad, a la par de establecer estándares de calidad para todas las Instituciones de Educación Superior. Coincidimos en que el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles es una necesidad latente en la región. Por lo que proponemos crear una norma de evaluación de las casas de estudio del hemisferio basada en los principios del gobierno abierto.
 - 2.3.** Como jóvenes podemos sentar las bases para asociaciones internacionales más sólidas que superen los cambios políticos, por lo que los planes de estudio también deben incorporar intercambios educativos virtuales y presenciales entre instituciones de toda la región. Incluir el diálogo internacional estandarizado en los currículos educativos garantizará que todos los

estudiantes tengan acceso a los beneficios de las perspectivas globales y las relaciones de colaboración.

3. Derechos Humanos y multilateralismo:

- 3.1. Las y los jóvenes nos comprometemos a promover la multiculturalidad en espacios institucionales. Instamos a los gobiernos a visibilizar las realidades de las juventudes indígenas y afrodescendientes desde sus interseccionalidades de género y orientación sexual; atender a todos los jóvenes sin distinción de condición socioeconómica, a personas con discapacidad, a las mujeres jóvenes y a las infancias, en especial a las juventudes en áreas rurales y a migrantes de modo que no permanezcan en la informalidad. Llamamos a crear canales para que los grupos vulnerables con poco acceso a la conectividad digital puedan ser escuchados.
- 3.2. Instamos a los gobiernos incluir compromisos a las políticas ya existentes de regulación a la migración, en las etapas de prevención, atención y retorno, desde los factores económicos y políticos. El mayor reto es aumentar las garantías de sobrevivencia para los migrantes, asegurar el derecho a la educación de la niñez migrante, así como brindar alternativas de legalización, seguridad y derechos básicos. Solicitamos mayor protección social y condiciones de bienestar para personas en situación de movilidad humana, así como acciones de promoción para la inserción laboral que aprovechen las habilidades y destrezas de los y las jóvenes migrantes. Expresamos nuestra urgencia por que se garantice la accesibilidad a todos los niveles educativos y llevar estas oportunidades a poblaciones vulnerables, como pueblos indígenas y afrodescendientes.
- 3.3. Nos comprometemos a fomentar la cooperación internacional y el multilateralismo en materia de seguridad, comercial y educativa: proponemos crear nodos de políticas juveniles y encuentros fronterizos en torno a temas como la migración, innovación y comercio internacional; buscamos participación no sólo por los mecanismos de la sociedad civil, sino en los diferentes espacios convocados por las Entidades, Organismos y Dependencias de la OEA.

4. Gobierno Abierto como estrategia anticorrupción:

- 4.1. Los y las jóvenes vemos con preocupación que persiste la impunidad en actos de corrupción, ya que ésta se incentiva desde los Estados de múltiples formas: frecuentemente se da ante las oportunidades de lucrar a través del dinero público que debería ser destinado a bienes y servicios. El rol del sector privado también es importante, por lo que es necesario incorporar certificaciones de integridad y buen gobierno corporativo en todo tipo de empresas con la finalidad de evitar actos de corrupción.
- 4.2. Proponemos el uso de datos abiertos como herramienta para el desarrollo social y el diseño de mejores políticas públicas: el aplicar principios del gobierno abierto, mediante la publicación de indicadores de gestión y la simplificación de los trámites de acceso a la información. Exigimos a los gobiernos estándares mínimos de capacidad e integridad para el ejercicio del servicio público, fortalecer la capacitación y certificación de funcionarios públicos en cargos de dirección y control, así como implementar espacios de formación en materia de ética y transparencia.

4.3. Los y las jóvenes nos comprometemos a ser veedores y fiscalizadores en los procesos públicos de los recursos para la juventud, así como a fomentar la evaluación del impacto tangible y significativo de los proyectos estatales en nuestras comunidades, por lo que proponemos la creación de un observatorio de juventudes en el que se empleen herramientas de tecnología para monitorear las acciones de interés a fin de contribuir a la lucha contra la corrupción. También llamamos a los Estados a incentivar al resto de la ciudadanía para ser contralores y garantes en el manejo de los fondos públicos.

5. Erradicación de la corrupción y la violencia:

5.1. Declaramos que es urgente visibilizar la constante vulneración de los Derechos Humanos fundamentales que viven en la región los jóvenes, mujeres, comunidades originarias, sí como a las diversidades sexuales y de género, como efecto de la corrupción, la impunidad y la discriminación en el acceso a servicios públicos y en la procuración de justicia.

5.2. Es preciso poner de manifiesto la violencia que se ejerce ilegalmente desde los Estados, la cual persiste a través de instituciones formales mediante formas como el hostigamiento y persecución, la represión ilegal, la tortura y el asesinato. Exigimos mayor protección a personas informantes de actos de corrupción.

5.3. Es necesario poner fin a las actividades extractivas que afectan directamente a los pueblos indígenas y sancionar los daños ambientales graves: proponemos el reconocer a nivel internacional la figura del “ecocidio” como crimen ante instancias internacionales. A la par, instamos a los Estados a tomar medidas para proteger a activistas ambientales y de pueblos indígenas, pues reconocemos las violencias que se ejercen de forma estructural, sistemática e interseccional. Exhortamos a los gobiernos a establecer espacios seguros y garantías reales para los jóvenes líderes que denuncian y visibilizan crímenes ambientales, rechazando la impunidad ante estos. Proponemos adoptar la Carta de la Tierra como instrumento de Derecho Internacional y Democracia, para promover una cultura de No Violencia y Paz como base para erradicar la desigualdad social y económica que dan origen a la violencia.

Conectividad y Transformación Digital

Respondiendo al compromiso político “Transformación Digital” de la IX Cumbre de las Américas

1. Reducir la brecha digital:

1.1. El escenario Post-COVID-19 es ejemplo de cómo los y las jóvenes han tenido que innovar y dar un salto a la conectividad y la digitalización de los negocios y servicios. Consideramos que es quehacer de los gobiernos garantizar el acceso a la tecnología de forma igualitaria. Es necesario reconocer nuestros Derechos Digitales, ya que aún existen brechas en la infraestructura de conectividad en los países de la región y el acceso a internet es aún desigual. Proponemos un Plan de Digitalización y Conectividad que incluya educación digital dirigida especialmente a comunidades vulnerables, así como la ampliación de la conectividad en cada país con el aumento de redes de WiFi, fibra óptica y de la infraestructura física correspondiente. Esto mediante convenios entre los gobiernos y las empresas privadas.

- 1.2. Pedimos incentivos para proyectos que usen el desarrollo tecnológico como herramienta para favorecer la accesibilidad y eficiencia de los servicios básicos y como medio para favorecer la producción y la empleabilidad. Los programas de emprendimiento con énfasis en el incentivo del teletrabajo, permitirán a los jóvenes incorporarse al mercado laboral cerrando brechas económicas, sociales y de género.
 - 1.3. También proponemos la creación de aplicaciones digitales para la comunicación de las Américas, que promueva el fortalecimiento de acciones laborales y académicas en todo el hemisferio por medio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) considerando a zonas de difícil acceso, misma que permita integrar al sector social en sus diferentes áreas rural, urbana y periurbana. Esto con el fin de disminuir la brecha digital por medio de la educación, sobre todo en comunidades vulnerables y poblaciones indígenas que practican la agricultura.
 - 1.4. Las empresas se han reinventado y adaptado sus modelos de negocio, por lo que reiteramos la importancia de brindar programas de alfabetización digital desde las infancias: fomentar procesos de Alfabetización Digital en toda la población, en particular los jóvenes. Lo anterior en una alianza entre instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, liderada por los Estados. Nos comprometemos a promover la formalización del trabajo y el comercio, por lo que proponemos incentivos a la informatización de los negocios, así como avanzar a modelos híbridos en aprovechamiento de las tecnologías que se implementaron durante la pandemia.
 - 1.5. Requerimos políticas para la creación de oportunidades laborales, opciones de financiamiento para el emprendimiento juvenil y una educación integral de cara al actual contexto laboral y de desarrollo tecnológico. Por ello proponemos enfocar la capacitación y los planes de estudio al uso de las tecnologías de la Industria 4.0: que las escuelas y colegios enseñen habilidades de robótica y programación; que las universidades promuevan habilidades para el desarrollo de Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas (IoT) y Big Data. También es necesario fortalecer habilidades contables y financieras en los programas escolares, dirigidas al emprendimiento. Para ello proponemos crear y promover plataformas que acompañen la orientación vocacional de los y las estudiantes de acuerdo con las necesidades del mercado laboral. Lo anterior con una perspectiva de género y no discriminación.
2. **Seguridad y transparencia en el uso de datos:**
 - 2.1. Llamamos a fortalecer la seguridad digital y el uso ético de los datos, tanto a nivel de la gestión de los datos como en la prevención del ciberacoso. También proponemos crear espacios para la educación digital basada en el componente de la ciberseguridad, ya que la falta de expertise en este tema impacta en la seguridad de los países latinoamericanos.
 - 2.2. Así mismo proponemos implementar métodos tecnológicos que permitan acceso transparente a la información estatal sobre rendición de cuentas, como la implementación de tecnología Blockchain y Big Data en la administración pública.

COVID-19

Respondiendo al compromiso político “Salud y Resiliencia” de la IX Cumbre de las Américas

- 1. Recuperación económica solidaria:**
 - 1.1.** La pandemia por COVID-19 ha dificultado la adquisición de bienes y servicios, afectando principalmente a los sectores más vulnerables de la población: mujeres, niños, niñas y adolescentes, especialmente de pueblos indígenas. Ante ello creemos que la reactivación de las industrias debe ser solidaria: proponemos dar seguimiento a programas de fomento a proyectos de economía colaborativa y con perspectiva de género, para integrar a los distintos actores y sectores de las cadenas productivas y fortalecer a los emprendimientos locales; debemos visibilizar a pequeñas y medianas empresas, fomentando la asociatividad, el comercio justo y sostenible mediante políticas públicas inclusivas, cooperativas y descentralizadas.
 - 1.2.** Es necesario evaluar el impacto de la pandemia con una perspectiva de género: el confinamiento puso en mayor riesgo de violencia a las mujeres jóvenes y niñas, debido al aumento del abandono escolar, la falta de acceso a servicios médicos y la carga cultural de las tareas domésticas y de cuidado: es necesario implementar nuevos programas de seguridad y apoyo para las mujeres y niñas afectadas.
 - 1.3.** El COVID-19 también amplió la brecha de género en cuanto a oportunidades para obtener ingresos: las políticas de empleo deben considerar dinámicas domésticas y de cuidado para motivar a las mujeres jóvenes a continuar trabajando. Reducir la brecha de género en el espíritu empresarial es más importante que nunca para crear empleos y para estimular la innovación en un mundo post- COVID-19, por lo que proponemos crear plataformas de capacitación y apoyo para el emprendimiento entre mujeres jóvenes.
- 2. Higiene y prevención de enfermedades:**
 - 2.1.** Nos comprometemos a impulsar iniciativas sostenibles para asegurar el acceso al agua potable a las comunidades y a promover medidas de higiene y del uso racional del agua como base para prevenir a enfermedades infecciosas.
- 3. Propuestas para la salud mental post-pandemia:**
 - 3.1.** La pandemia trajo afectaciones a la salud mental de las y los jóvenes, sobre todo en aquellos que viven en países en conflicto social y político. Es urgente visibilizar el suicidio, la depresión, el estrés, la ansiedad, entre otras patologías psicológicas en las juventudes, derivadas de sus pérdidas y del confinamiento, mismas que tendrán efectos a largo plazo en nuestras familias y comunidades. Debemos promover programas integrales y construir una política para la salud mental post-COVID-19, a través de plataformas abiertas y colaborativas, desarrollando estrategias comunicacionales inclusivas respecto de la salud mental, asegurando la incorporación de contenidos sobre manejo de las emociones en todos los programas educativos de la región.
 - 3.2.** Además de ampliar la cobertura de los sistemas de salud en materia de inmunización, prevención y atención a enfermedades, se requieren políticas públicas que garanticen el fácil

acceso a servicios de salud mental para cualquier persona. Proponemos integrar en la agenda regional la atención a la salud mental como un tema prioritario, de modo que se le destine suficiente presupuesto por parte de los Estados.

- 3.3.** Como juventud nos comprometemos a promover iniciativas y campañas que permitan garantizar el acceso gratuito o a bajo costo a técnicas de bienestar y manejo del estrés. También proponemos valorar y respaldar los conocimientos ancestrales de nuestras comunidades, como soluciones alternativas a los efectos provocados por el COVID-19, así como a sus secuelas.

4. Oportunidades para la juventud después del COVID-19:

- 4.1.** La pandemia no sólo generó efectos inmediatos y graves sobre el trabajo e ingresos, sino que ha acelerado drásticamente los procesos de digitalización y automatización: las empresas reinventaron sus modelos de negocio. Como jóvenes priorizamos los espacios de diálogo sobre el futuro del trabajo después de esta pandemia. Aún faltan políticas que apoyen a las actividades productivas, el trabajo decente, el emprendimiento, la creatividad, la innovación y la formalización, para generar inclusión educativa en comunidades vulnerables, promoviendo la capacitación y la visualización de la participación juvenil en la economía formal. Ante el incremento del desempleo juvenil y de la precariedad de los empleos existentes, llamamos a los gobiernos a realizar las reformas educativas y laborales necesarias para un mejor y mayor acceso al trabajo a través de una educación en coordinación con el mercado laboral global.
- 4.2.** Como jóvenes nos comprometemos a fortalecer el uso de espacios de participación ciudadana guiados entre pares, con el fin de crear una red de jóvenes con propósito social, así como potenciar el uso de redes con fines investigativos para actualizar nuestras regiones. Proponemos la creación de grupos capacitados para identificar a jóvenes en situación de vulnerabilidad y ayudarles a encontrar oportunidades de educación y empleo. Llamamos a generar alianzas público-privadas para crear mayores oportunidades de empleo para la juventud como alternativa a la migración.
- 4.3.** El porcentaje de desempleo juvenil debe disminuir con el apoyo de programas para la formalización de los emprendimientos. Proponemos una campaña de formalización comercial a través de incentivos y agilización de trámites burocráticos, en la que los HUB y las incubadoras sean los espacios clave para asegurar la implementación de una idea de negocio, como estrategia para mitigar la pobreza. Estos espacios deben implementarse en las universidades y en instancias gubernamentales enfocadas a la juventud.
- 4.4.** La pandemia dejó en evidencia que existe una vinculación entre la capacidad de obtener empleo y la posibilidad de obtener un adecuado nivel de educación: aunque los recursos en línea aumentaron debido a la situación pandémica, muchos jóvenes en situación de vulnerabilidad continúan sin acceso a la tecnología para acceder a recursos y oportunidades de aprender en línea. Esto aunado a un sistema educativo desactualizado. Después de la pandemia necesitamos evaluar las fortalezas, debilidades y oportunidades de los y las jóvenes, resaltando que la población vulnerable necesita acceso a una educación continua en la era digital para fortalecer sus competencias laborales.